

## MINISTERIO DE HACIENDA

**7648** *ORDEN de 2 de abril de 1981 por la que se dispone cese en el cargo de Jefe del Gabinete Técnico del Ministro don Luis María Cazorla Prieto.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le están conferidas, Este Ministerio acuerda el cese de don Luis María Cazorla Prieto, funcionario del Cuerpo de Abogados del Estado, número de Registro de Personal A10HA416, como Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de Hacienda, con categoría de Subdirector general, por nombramiento para otro cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de abril de 1981.—P. D., el Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

**7649** *ORDEN de 2 de abril de 1981 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico del Ministro a don Juan Serrada Hierro.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de Hacienda a don Juan Serrada Hierro, del Cuerpo de Abogados del Estado, número de Registro de Personal A10HA426.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de abril de 1981.—P. D., el Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**7650** *ORDEN de 5 de marzo de 1981 por la que se nombra a don Manuel Rodríguez Dorado, Consejero Asesor de la Delegación Provincial del Departamento en Badajoz.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2 del Real Decreto 71/1979, de 12 de enero, y previa la preceptiva propuesta del Delegado provincial de Educación de Badajoz,

Este Ministerio, ha tenido a bien nombrar Consejero Asesor de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Badajoz incluido en el apartado h) a don Manuel Rodríguez Dorado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**7651** *ORDEN de 5 de marzo de 1981 por la que se nombra a doña Rosa Moltó Vázquez, don Jesús Almuiña Loeda y don Manuel Villar García, Consejeros Asesores de la Delegación Provincial del Departamento en La Coruña.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2 del Real Decreto 71/1979, de 12 de enero, y previa la preceptiva propuesta del Delegado provincial de Educación de La Coruña,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejeros Asesores de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en La Coruña, a los siguientes señores: Apartado f) Doña Rosa Moltó Vázquez, apartado h) don Jesús Almuiña Loeda, apartado i) don Manuel Villar García.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**7652** *ORDEN de 27 de marzo de 1981 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de la Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del

Estado» de 17 de enero de 1980), para cubrir 12 plazas en el Cuerpo de Inspectores de la Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes,

Este Ministerio de Agricultura en uso de las atribuciones que tiene conferidas ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes a los aspirantes seleccionados que a continuación se mencionan, con expresión de su fecha de nacimiento, del número del documento nacional de identidad y del número de Registro de Personal.

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número DNI	Número de Registro de Personal
Duce Forniés, Luis Antonio ...	2-11-1947	17.422.250	A16AG096
Robleda Martínez, Celestino ...	18-3-1951	10.539.110	A16AG097
Gómez Alvarez, Norberto ...	8-6-1947	9.863.511	A16AG098
Mangada Esteban, Angel Luis.	1-12-1949	3.061.195	A16AG099
Martínez Mallo, Jesús ...	13-10-1951	9.683.883	A16AG100
González Lima, Diego ...	29-4-1952	8.755.039	A16AG101
Pantín Chao, Enrique José ...	21-11-1949	32.595.235	A16AG102
Tarancón Llorente, Miguel ...	16-2-1951	18.779.653	A16AG103
Navas Linares, Eloy ...	19-8-1948	5.800.608	A16AG104
García Ferrero, Aniceto ...	7-9-1953	9.695.637	A16AG105
Campo García, F. Javier del.	17-4-1948	13.042.587	A16AG106
Lerma Cambroner, Alberto ...	10-8-1942	5.057.753	A16AG107

Los funcionarios nombrados habrán de cumplimentar el requisito exigido en el apartado c), del artículo 38, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, en la forma establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y una vez asignado el destino correspondiente deberán tomar posesión del mismo en el plazo señalado en el apartado d) del mencionado precepto legal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 9 de julio de 1974), el Subsecretario, José Luis García Ferrero.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**7653** *RESOLUCION de 3 de marzo de 1981, de la Subsecretaría de Pesca, por la que se nombra Vicedirector del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Atlántico al Profesor titular don Fernando Lago Diaz.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero

Esta Subsecretaría, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras, vista la formulada a su vez por el Director del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Atlántico, ha tenido a bien nombrar Vicedirector del expresado Centro docente, cuyo cargo se halla vacante, al Profesor titular don Fernando Lago Diaz.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**7654** *ORDEN de 14 de enero de 1981 por la que se nombra a don Claudio Alsina Catalá Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de La Coruña, de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Claudio Alsina Catalá, número de Registro de Personal A42EC1773, nacido el 30 de enero de 1952, Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de La Coruña de la Universidad de Santiago, con las condiciones

establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**7655** *ORDEN de 16 de enero de 1981 por la que se nombra a don José María Odriozola Lino Profesor agregado de «Química fisiológica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Odriozola Lino, número de Registro de Personal A42EC1778, nacido el 23 de julio de 1939, Profesor agregado de «Química fisiológica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**7656** *ORDEN de 11 de febrero de 1981 por la que se nombra a don Jorge Civis Llovera Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jorge Civis Llovera, número de Registro de Personal A42EC1788, nacido el 12 de julio de 1948, Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**7657** *REAL DESPACHO de 2 de febrero de 1981 por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Antonio Cancio Morenza, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos trigésimo quinto, cuarto, y disposición transitoria cuarta de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero; catorce de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y cincuenta y nueve, uno, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de

julio, de mil novecientos sesenta y ocho, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y uno, a don Antonio Cancio Morenza, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**7658** *REAL DESPACHO de 25 de febrero de 1981 por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de León a don Isaac Fernández Fernández.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo número cuatro, la disposición transitoria segunda, número dos, ambos de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y uno, como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de León, vacante por traslación de don Pedro Jesús Vitrián Esparza, a don Isaac Fernández Fernández, Magistrado de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**7659** *REAL DESPACHO de 2 de marzo de 1981 por el que se nombra Juez de Primera Instancia número 2 de Córdoba a don Gonzalo Mendoza Esteban.*

De conformidad con lo establecido en el artículo tres del Decreto dos mil ciento sesenta/mil novecientos setenta y tres, de diecisiete de agosto; el artículo cuarto del Decreto mil cuatrocientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y cuatro, de veinticuatro de mayo, y el artículo segundo punto uno del Decreto tres mil cuatrocientos cuarenta/mil novecientos setenta y cinco, de cinco de diciembre y demás disposiciones orgánicas, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día dos de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Juez de Primera Instancia número dos de Córdoba a don Gonzalo Mendoza Esteban, Juez de Instrucción número uno de la misma capital, como consecuencia de vacante por fallecimiento de don Gregorio Peralta Cobo.

Dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**7660** *REAL DESPACHO de 2 de marzo de 1981 por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Francisco Noguerras Roig, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.*

De conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco, número cuarto de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero; dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo; setenta y tres, punto uno del Reglamento Orgánico de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, y la disposición adicional primera, números dos y tres de la Ley diecisiete/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día dos de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria el día seis de abril de mil novecientos ochenta y uno a don Francisco Noguerras Roig, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ